

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija la presente citación con copia de Citación para notificación personal PAC-DR-21-90639 de 11/Febrero/22 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 14/Febrero/2022.

Se retira el: 22/Febrero/22.

La presente notificación se considera surtida el día: 23/Febrero/22.



Guión: 011638967
Fecha de emisión: 14/02/2022
Solución: Rack: SOBRES

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA DE INFORMACION SE LLAMA AL
DESTINATARIO Y NO CONTESTA EL
TELEFONO (NS)

Contacto: 9954



pasión por lo que hacemos

COLVAÑES SAS, NIT 800.186.306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
www.envia.co

ESTES ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

La Mina, Transporte 0180 de marzo, 14/2000
Valleparí y Comandante por Millic
CUIU 4523 Transporte de Mercancia
CUIU 5320 Mensajería Expresa

DE 83

CREDITO 834011638967



REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REMITE: PACARIBE SA ESPOT0401 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR CENTRO DE COSTO 010401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140
TEL: 845481 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 83-001-0001247
PARA OLIVIA CASTRO CONTRERAS
CALLE 86 #1-34 APARTAMENTO 203

TEL: 3143936163 COD. POSTAL COD. POSTAL ORIGEN VALOR DECLARADO 10000 VAL SERV ME 0
NOTAS

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

Nombre CC: Remitente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Nombre CC: Remitente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:



pasión por lo que hacemos

COLVAÑES SAS, NIT 800.186.306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
www.envia.co

ESTES ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

La Mina, Transporte 0180 de marzo, 14/2000
Valleparí y Comandante por Millic
CUIU 4523 Transporte de Mercancia
CUIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83

CREDITO 834011638967



REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REMITE: PACARIBE SA ESPOT0401 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR CENTRO DE COSTO 010401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140
TEL: 845481 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 83-001-0001247
PARA OLIVIA CASTRO CONTRERAS
CALLE 86 #1-34 APARTAMENTO 203

TEL: 3143936163 COD. POSTAL COD. POSTAL ORIGEN VALOR DECLARADO 10000 VAL SERV ME 0
NOTAS

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

Nombre CC: Remitente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Nombre CC: Remitente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

REG. DESTINO: CARTAGENA
CUIE
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Julio97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

Cartagena de Indias, 11 de febrero de 2022

Señor(a)

Olivia Castro Contreras

Dirección de Notificación: Calle 86 #11-34 Ap 203

Teléfono: 3143936163

CARTAGENA-BOLIVAR

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22- 90639 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 90639 presentado por usted el día 2 de febrero de 2022; por ese motivo le comunicamos, que si desea puede acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:30 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo si para el usuario no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará la respuesta emitida por el mismo medio que le llego este documento dentro de los cinco (5) dias hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.